

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 - OESTE

(25 de septiembre de 2007)

En el Centro Municipal Ateneo de la Calzada, siendo las diecinueve horas veinte minutos del día 25 de septiembre de 2007, se reúne el **Consejo del Distrito Oeste**. *Preside* la Sesión, D. Manuel Faustino García Fernández, con la asistencia de la *Vicepresidenta del Consejo* D^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D. José M^a Díaz Bardales, D^a M^a del Mar Rodríguez Rozada y D. Rufino Ballesteros Iglesias *por la Alcaldía*; D^a Esperanza Fernández Puerta *por el Grupo Municipal Socialista*; D. Francisco José Rodríguez Cubiella *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D. Juan Manuel Moreno Cubino *por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Verdes*; D. Amador García García *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; D. Álvaro Tuero Carneado, D. Enrique Cerra Alvarez, D. Enrique Fernández Francisco, D. Julio Sopena Sánchez, D. José Margaride Peláez, D. Jorge Antuña Rodríguez, D. Manuel Arias Fernández, D. Ceferino García García y D. José Luis Rodríguez Peón *por las Asociaciones de Vecinos*; D^a Amelia Cambor Fueyo *por las Asociaciones Culturales*; D. Luis Félix Fernández Fernández *por las Asociaciones Deportivas*; D. Segifredo Lena Fernández *por las Asociaciones Sociales*; D^a M^a del Mar Zapico Martínez *por la Comunidad Educativa* y D^a Florinda Uría Cañete *por las Asociaciones de Mujeres*; asiste también, el Director del Centro Municipal Ateneo de La Calzada, D. Avelino Alonso Rodríguez.

Se halla, asimismo, presente Don Santiago Ramón Martínez Argüelles, como Concejal de Hacienda, para explicar el procedimiento para la elaboración del Presupuesto.

Actúa como *Secretaria*: D^a Covadonga Puente García

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Consejo aprueba el Acta de la sesión celebrada el día 27 de octubre de 2006.

2.- INICIO DE PROCESO DE RENOVACIÓN DE LOS ACTUALES REPRESENTANTES “EN FUNCIONES” DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE DISTRITOS.

Don Manuel Faustino García Fernández interviene para explicar que una vez constituida la nueva Corporación municipal es necesario renovar a los miembros de los Consejos de Distritos, de la misma forma que se renuevan otros representantes municipales en otros órganos colegiados.

Comunica que hasta la fecha únicamente se ha procedido al nombramiento de los nuevos representantes por los Grupos Políticos y, en consecuencia, con arreglo al Reglamento de Distritos, debe ser iniciado un proceso para la renovación o, en su caso, ratificación de los restantes componentes del Consejo con la más amplia participación posible.

Las Federaciones y Asociaciones de Vecinos deberán renovar o ratificar a sus actuales representantes y de igual forma han de pronunciarse las demás Asociaciones: culturales, deportivas, sociales, comunidad educativa, mujer, juveniles o mayores. Con este motivo Doña Pilar Pintos facilitará la relación de las Asociaciones que figuran inscritas por cada distrito en el Registro Municipal de Asociaciones, por cada área de actividad, con el fin de que comiencen el proceso, previa consulta a dichas Asociaciones, para concluir el procedimiento de participación y elección.

Como establecer las oportunas relaciones se estima que supondrá un tiempo, se ha decidido otorgar un plazo amplio de presentación de propuestas que finalizará el 31 de enero de 2008. Dichas propuestas deberán presentarse por escrito en el Registro de Entrada municipal y habrán de ser avaladas por las Asociaciones que así las respalden.

Para las reuniones que consideren necesario llevar a término para este proceso, el Ayuntamiento pondrá a su disposición, si lo demandan, espacios en los centros municipales.

Tras la presentación de las propuestas, el Ayuntamiento Pleno adoptará el acuerdo pertinente.

Interviene Don Manuel Arias para comentar que, a su juicio, el final de la legislatura debería coincidir con el final de las representaciones de los Consejos para que en las reuniones que se celebraran tras la toma de posesión de la nueva Corporación, la representación social también estuviera renovada. Le responde Doña Pilar Pintos que no hubo tiempo material para proceder a esta renovación, considerando que para la misma es necesario otorgar un plazo razonable, por esta razón se plantea la propuesta que acaba de ser expuesta.

Por su parte el Sr. Presidente del Consejo añade que la propuesta trae su causa en que las personas con las que se inician las reuniones para hablar del presupuesto resuelvan sobre las prioridades que se plantean y que, finalmente, el calendario de presupuesto es la causa de estas convocatorias de reunión en tanto se procede a la renovación en plazo.

Toma la palabra Don Luis Félix Fernández para preguntar sobre el proceso de renovación y sobre si se van a seguir las mismas pautas que la vez anterior, respondiéndole que la Concejala de Participación Ciudadana entregará las listas de las Asociaciones para que se pueda iniciar este proceso por ellas y elevar propuestas.

Don Julio Sopeña interviene para explicar cual es la situación que se da respecto a la Asociación de Vecinos de Portuarios.

Don Amador García pide que se le concrete de nuevo cual es el calendario para la renovación, respondiéndole Doña Pilar Pintos que las propuestas deben estar presentadas a 31 de enero para que en el mes de febrero pueda adoptar acuerdo sobre la representación el Ayuntamiento Pleno.

3.- SUGERENCIAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2008.

El Presidente del Consejo explica que hará reuniones para tratar de los presupuestos; una, esta primera, para la aproximación de propuestas y otra segunda que se realizará en el mes de noviembre.

Ofrece la palabra a D. Santiago Martínez quien, tras saludar a los presentes explica que antes de la confección del presupuesto es necesario aprobar las ordenanzas fiscales a través de las cuales se regulan los medios para generar ingresos. Para su aprobación existe ya un calendario propuesto: el 25 de setiembre se aprobarán inicialmente por la Junta de Gobierno, el 26 de setiembre siguiente serán sometidas a deliberación en una reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda, tras la que los grupos políticos podrán presentar las alegaciones que consideren y el 11 de octubre, serán presentadas a la aprobación del Ayuntamiento Pleno.

Por lo que se refiere a la confección del Presupuesto de Gastos, señala que obedece en un primer término al cumplimiento de los objetivos del programa con el que el Partido Socialista concurrió a las Elecciones Municipales y, en otro, a la orientación de los compromisos recogidos en el pacto de gobierno realizado con Izquierda Unida Bloque por Asturias los Verdes.

También añade que el presupuesto para este Distrito contempla una actuación emblemática, cual es la relativa al Plan de Vías, cuyo ámbito de actuación llega hasta la Avenida del Príncipe de Asturias, estando esa ampliación en la actualidad en período de exposición pública y presentación de alegaciones.

Explica, asimismo, que serán prioritarios los gastos destinados a la financiación de las políticas relativas al empleo y promoción económica; la vivienda; el apoyo al transporte y la movilidad; el desarrollo de nuevos centros de 0-3 años; y el desarrollo de servicios para personas mayores y todo con una presión fiscal moderada, puesto que este Ayuntamiento es uno de los de nivel más contenido del país respecto de la presión fiscal.

Comenta que se está estudiando la aplicación de una tasa nueva, que es la que gravaría el uso de dominio público de los operadores de telefonía.

En cuanto al empleo habrá líneas de gasto, orientadas a crear empleo estable y de calidad como elemento de estabilidad económica de las personas. También están previstos recursos para la promoción económica.

Señala respecto de la vivienda, que se pretenderá que unas 5.000 viviendas de las que se construyan en la ciudad gocen de algún nivel de protección. También se contemplará un apoyo a la vivienda en alquiler.

Con referencia al transporte y la movilidad, explica que los niños hasta 12 años inclusive, viajarán de forma gratuita en el transporte público. Esta medida obedece a la necesidad de apoyar a las familias y fidelizar el uso de los transportes públicos entre los menores. Igualmente indica que se propondrá para el próximo año un sistema de bonos de autobús semestrales y anuales.

En cuanto a la educación infantil se presupuestarán cuatro nuevos centros de 0 a 3 años, como complemento de los ya existentes.

En lo que se refiere a los Distritos, indica que los Consejos han funcionado razonablemente bien. Hasta ahora el 2 % del presupuesto (cifra que el Ayuntamiento de Gijón ha venido superando con creces) debía ser territorializado y, en consecuencia, en años anteriores los miembros de los distintos Consejos planteaban una lista de necesidades para ser acogidas con arreglo a los presupuestos. Ahora, a su juicio, es el momento de dar un paso más e iniciar un modelo de organización que explore nuevas vías de corresponsabilidad, en el que los Consejos de Distrito ya no sólo planteen la lista de sus necesidades, sino que deberán establecer un orden de sus prioridades. Este modelo deberá ser flexible y no está cerrado, deberá de dotarse de instrumentos que se irán perfilando.

Se trata de dotar a los distritos de capacidad para decidir hasta un millón de euros sobre sus prioridades con destino preferente en actuaciones de mantenimiento urbano y medioambiental. El presupuesto total para este año se prevé en torno a 207 millones de euros, por lo que el 2% se situará en la cifra de 4 millones de euros, sin embargo el Ayuntamiento quiere ir más allá y propone la cantidad de 6 millones de euros para el conjunto de los distritos de la ciudad. El Consejo debe decidir en qué se gastan estos recursos. Esta cantidad que se propone es independiente de los proyectos globales del ayuntamiento que lógicamente también se desarrollarán en un territorio. Este presupuesto podrá emplearse, según criterio del Consejo de Distrito correspondiente, en urbanizar una calle, hacer un jardín, colocar juegos infantiles etc. o lo que decidan en ese ámbito.

Al ser una propuesta novedosa, este año será especial y se abrirá un plazo para que puedan ser formuladas las prioridades antes de febrero de 2008, para incorporarlas al presupuesto. Cuanto primero se presenten será mejor porque habrá más tiempo para elaborar y ejecutar los proyectos. En el futuro estas propuestas se incorporarán a presupuestos con mayor antelación, tal y como se ha venido operando hasta ahora, en

julio con la presentación de prioridades y en octubre con la del borrador del presupuesto, que se somete al Ayuntamiento Pleno a finales de año.

A continuación, Don Manuel Faustino García abre el turno de intervenciones y toma la palabra Don Julio Sopeña para mostrar su preocupación por el estado en que se encuentra el barrio de Portuarios, en el que sólo se baldea la acera de la carretera general, no se desbrozan las cunetas y están llenas de matorrales, pregunta si no se podría exigir a los propietarios que limpien periódicamente. También pone de manifiesto que existen vehículos abandonados desde hace algo más de dos años y que la Policía Local manifiesta que el depósito está lleno. Comunica, asimismo, que se han recogido firmas de todos los vecinos para que se instalen pasos de peatones con badén, dado que la carretera principal es una carretera de gran circulación de vehículos y motos que pasan a gran velocidad con peligro para ancianos y niños. Añade que la proximidad del puerto al barrio supone que haya muchas labores de descarga de cereales que atraen a palomas y comenta también que los canalones tienen hierba, concluyendo que el barrio precisa de soluciones urgentes.

Seguidamente, interviene Don Manuel Arias para señalar que, a su juicio, estas reuniones son para hablar del presupuesto y dar opciones, piensa que deben ser planteadas en este foro las grandes peticiones y que las pequeñas cuestiones deben ser planteadas a los responsables como Concejales de Barrio. También opina que las peticiones deben ser formuladas por escrito después de una reunión en la que todos los miembros del Consejo hayan fijado prioridades en conjunto, de la siguiente manera: Por un lado todo el colectivo vecinal y después todas las entidades deberían reunirse con sus colectivos para conocer las necesidades y prioridades para que, finalmente, se trasladen al Ayuntamiento éstas últimas de forma más conjuntada entre todos. Si pide cada uno para su barrio es muy difícil la posibilidad de entendimiento.

Interviene Don Félix Fernández para expresar que el Consejo tiene que estar por encima de la representación individual y comparte totalmente la intervención de Don Manuel Arias. Considera que el Consejo es un cauce para manifestar las inquietudes del Distrito, para que el Ayuntamiento conozca cuales son sus necesidades y prioridades. Cree que deberían reunirse con quienes representan a cada cual para fijar entre todos posteriormente las prioridades y estima que quizás las deportivas sean las últimas pero cree que ésa es la labor que debe realizarse, la de elevar los asuntos más puntuales para que el Ayuntamiento los recoja y sepa qué hacer.

Interviene Don Juan Manuel Moreno para expresar que desea hacer una valoración política, ya que a su juicio las líneas generales del presupuesto son asumibles, tienden hacia el empleo estable, siguen desarrollándose políticas de vivienda, se adquieren compromisos en el transporte público apostando por la movilidad, se sigue profundizando para la construcción de escuelas públicas de 0 a 3 años y en ayudas para las personas mayores, etc. Pregunta si ya hay cuantificación sobre la tasa que se va a aplicar a las empresas de telefonía móvil. Respecto de los distritos, está de acuerdo en buscar el equilibrio económico – un millón de euros – que estima una cuantía importante pero aboga por mantener criterios de equilibrio y solidaridad. Indica que el Oeste es la zona que mayor contaminación ambiental concentra y plantea la posibilidad de hacer una inversión fuerte, comenta que en la medida en que se vayan teniendo

reuniones cree que los representantes de la zona Oeste pueden avanzar en la línea de una mayor participación como conjunto.

Toma la palabra Don Amador García para manifestar que se alegra del planteamiento expuesto por el Concejal de Hacienda Don Santiago Martínez, porque coincide con la línea que desde la Federación de Asociaciones de Vecinos se venía sosteniendo en defensa de un presupuesto participativo. Se otorga decisión en una parte en ese 2% para priorizar, eso supone que habrá que saber fijar prioridades. La experiencia es que los Consejos se reúnen sin disponer de la necesaria información. Entiende que si no se está informado lo único que se puede es elaborar esa lista de necesidades. Interesa que se maticen cuáles son los temas que pueden plantearse en el Consejo, manifiesta que se ha intentado reunir a los representantes desde la Federación aunque de la zona Oeste no se asistió y que sí se han avanzado propuestas pero sobre asuntos que parece que no tienen cabida en la cantidad que se acaba de exponer: ejemplo Pista de Moreda; insiste en que se precisa saber en qué se puede incidir como Consejo para tomar las decisiones y manifiesta su opinión de que el Consejo es el pleno pero considera que han de existir reuniones de trabajo para contar con información antes de someter las cuestiones al plenario del Consejo. Pone de manifiesto que los dos años de funcionamiento anteriores de los Consejos son francamente mejorables. Se congratula de la propuesta planteada por Don Santiago Martínez pero sostiene la necesidad de matizar qué inversiones son decisión del Consejo de Distrito y cuáles no.

Interviene Don Enrique Cerra para manifestar que quiere aportar la lista de necesidades de Tremañes y también para señalar que se había hablado del soterramiento hasta el puente de El Cortijo pero no tiene información de qué está previsto desde ese punto en adelante.

Toma la palabra Don José Luis Rodríguez para señalar que está de acuerdo con el Sr. Arias en la necesidad de reunirse y establecer prioridades pero aporta, porque ya la tienen confeccionada, la lista de necesidades del barrio de Pescadores. También añade la necesidad de vigilar en su zona la circulación de las motos y aliviar, por otro lado, el asunto de los vehículos abandonados.

A continuación interviene Don Enrique Fernández para manifestar que está de acuerdo con Don Luis Félix Fernández y Don Manuel Arias respecto al modo en que deben operar los distritos pero considera que no tienen sentido si hay reuniones previas que todos estén presentes en el Consejo de Distritos puesto que bastaría con nombrar unos portavoces. Considera que en la explicación que se ofreció sobre presupuesto no se expuso nada para Jove, no se explicó qué se contempla para la zona rural, es partidario de que haya reuniones para ver todas las necesidades. Indica que el pasado año sugirió una partida para limpiar las pedanías y se dictó una circular requiriendo a los dueños a limpiar pero no se limpian porque las personas cada vez son mayores y no pueden asumir esas labores. Insiste en que se fijen cantidades para la zona rural y considera inevitable que cada uno exponga sus necesidades; está de acuerdo en entablar reuniones para elevar propuestas conjuntas.

Toma la palabra Don Jorge Antuña para felicitar la propuesta que se ha expuesto que, a su juicio, abre un camino aunque no se sepa muy bien a dónde va. Comenta que tiene la lista de necesidades por escrito pero no la va a presentar porque considera

necesario establecer una metodología de trabajo y formula una propuesta de organización para la que, en primer lugar, es necesario que se planifique lo que apuntaba Don Amador García sobre la necesidad de aclarar qué decisiones corresponden al Consejo y en segundo lugar señala que como todas las Asociaciones de Vecinos tienen sus listas por escrito pueden verlas entre todos en conjunto para intentar priorizar. Resume que es necesario primero clarificar el escenario y segundo tomar el compromiso de analizar en un período de tiempo las propuestas.

Seguidamente, interviene Don Francisco Rodríguez para señalar que desde el Partido Popular se sostiene que la renovación debería haberse hecho en junio. Desde su Grupo se evaluarán las prioridades que son las que se planteaban en el programa electoral. También señala que las propuestas para la zona Oeste las aportarán a través de enmiendas al presupuesto; considera que la partida que avanzaba Don Santiago Martínez no supone ninguna novedad porque la reserva de una cantidad para los distritos ya está marcada en el Reglamento. Por otra parte manifiesta que desde la Concejalía de Hacienda anterior se habló de una partida para el soterramiento entre La Calzada con Tremañes, de cuya comunicación no hay nada iniciado y desea saber si va a seguir manteniéndose esa partida para ese destino que considera prioritario.

A continuación interviene Don Rufino Ballesteros para señalar que no va a ser reiterativo y que está de acuerdo con lo que se ha dicho hasta ahora, si bien señala que hay más entidades que las de las Asociaciones de Vecinos que pueden tener otras opiniones, pudiendo darse también la circunstancia de que las Asociaciones de Vecinos lleguen a acuerdos que no sean compartidos por los demás.

Don Félix Fernández señala que no se trata de que no haya interés en los planteamientos de las Asociaciones de Vecinos pero insiste en que el Ayuntamiento ofrece la oportunidad de, independientemente del cauce que cada Asociación tenga con el Concejal de Área, utilizar el foro del Consejo de Distrito para proponer hasta el límite de la cantidad que pone a disposición cuales son las materias prioritarias.

Don Amador García interviene para remarcar la necesidad de conocer el destino de algunos proyectos dentro de partidas como las del Plan URBAN.

Interviene Don Julio Sopeña para manifestar que está de acuerdo en que se reúnan todas las Asociaciones pero no comprende entonces para tener una sola voz por qué tienen que estar presentes todos.

Toma la palabra el Sr. Presidente del Consejo para ofrecer explicación de cómo se ejecuta el presupuesto en la zona rural y expresa que superó en un millón de euros el gasto que tenía asignado. También expone que se está estudiando la puesta en marcha de una empresa de conservación para la zona rural pero manifiesta su malestar porque se diga que no se hace nada. Traslada la necesidad de fijar prioridades y por eso se pide que antes de febrero se facilite el correspondiente listado. No comparte que se diga que no se hace nada en Jove, en cuyo barrio se hizo una gran obra de mejora sustancial, que supuso mucho dinero y que apenas afectó a los vecinos porque se subvencionó con dinero municipal y del Principado; está de acuerdo con buscar soluciones a los problemas pero sin que éstos se exageren.

Interviene Doña Esperanza Fernández para hacer una reflexión del funcionamiento de los distritos. Cree que debe ponerse especial énfasis en el estudio de los problemas cotidianos de los barrios. Señala que ahora que tiene responsabilidades en otras materias y tiene relación con Asociaciones, fundamentalmente socio-sanitarias, se acerca a los problemas de las personas en exclusión con la necesidad de ayuda a la familia, con las necesidades de becas de comedor y piensa que el Consejo habla como movimiento vecinal pero también existen otras Asociaciones que tienen necesidades de todo tipo, por lo que cree que es necesaria una visión más amplia y que se está en el camino adecuado. Le parece importante que en esta nueva andadura se retome el funcionamiento y se trate de dinamizar el Distrito.

Responde Don Santiago Martínez a las intervenciones para comentar que la propuesta no es más de lo mismo y en cuanto a los recursos, el Reglamento señala un 2% del territorio y se ofrece más, y entiende que si siguiera haciéndose más de lo mismo no existirían dudas. Compromete el envío de un comunicado para aclarar las dudas, para saber qué cuestiones de mantenimiento urbano entran en la propuesta, se trataría de actuaciones de ámbito intermedio, no para una baldosa pero tampoco para un paso subterráneo. En asuntos medioambientales entrarían zonas verdes y no el Parque de El Lauredal, por ejemplo, se habla de mejora, mantenimiento, reamueblamiento. Con respecto al soterramiento quiere manifestar que se está avanzando en el proyecto y que se avanzará en los compromisos pero en un estudio que no entorpezca futuras actuaciones de ampliación. Le preocupa una cuestión y comparte una reflexión, la que tiene que ver con la necesidad de lo global. Después de oír a todos hay una reflexión a su modo de ver, que consiste en que el conjunto del territorio tiene que ser más que la suma de las partes, por lo que hay que centrar los esfuerzos en aunar. Eso dignificaría mucho al barrio y elevaría la posición del distrito. Le responde a Don Juan Manuel Moreno sobre la tasa a las empresas de telefonía móvil que se está recabando información y que hay estimaciones que rondan el millón de euros, pero se trata de un dato para manejar con prudencia porque aún no es definitivo.

Interviene de nuevo Don Luis Félix Fernández, que quiere aportar un pensamiento más que sirva a todos los presentes, cree que debe de saberse hacia dónde crece la zona Oeste porque hay que saber planificar las necesidades e inquietudes de todos los vecinos; se trata de un barrio vivo con pretensiones en el que todos queremos que sea agradable vivir.

Toma la palabra Don José María Díaz para opinar sobre lo general, piensa que hay un colectivo muy importante que está en el barrio que es el colectivo de emigrantes, que se hallan en el barrio difícilmente aceptados y sensiblemente explotados. En el resto de reivindicaciones se suma a las que se formulan.

Interviene Don Juan Manuel Moreno para señalar que si se apuesta por lo global debe ahora acordarse una reunión y fijar fechas, respondiéndole Doña Esperanza Fernández que en su día se hizo una convocatoria con las Asociaciones en la Casa del Mar, que ése podía ser el lugar.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Se anexionan al acta las propuestas que fueron entregadas por las Asociaciones.

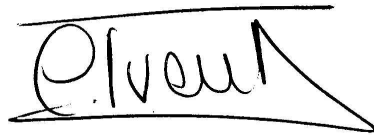
No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la reunión siendo las veintiuna horas y diez minutos, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Faustino García Fernández', enclosed within a hand-drawn oval shape.

Fdo.: Manuel Faustino García Fernández

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Covadonga Puente García', enclosed within a hand-drawn rectangular box.

Fdo.: Covadonga Puente García